

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº

ORD007130

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 12 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS: Certificado, certificado de conformidad y certificado No. 2 de fecha 10/09/2024 del Director de Desarrollo Comunitario. Los documentos que se adjuntan.

JAMO OFPA Nro.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240337 FAL	61084	30/07/2024	TRABAJANDO.COM CHILE S.A	2152211003002	416.500	416.500
				TOTAL	416.500	416.500

DIRECCIÓN ADMINISTRACION FINANZAS

La cantidad de :

CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS PESOS.

Impútese al Presuppesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO! FINANZAS

DIRECTOR DE ADM, Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

- 5321122011

416.500

FECHA:

MUZCIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS

2 5 SEP 2024

EG: 6808 CH:

